ACTA Nº 4 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SOBRE EL EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y DE APERTURA DE LOS SOBRES N.º 3 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2021/227378
TÍTULO: REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO DENOMINADO "ENTRE MURALLAS: RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA EXPLANADA ORIENTAL DEL CERRO DEL CASTILLO DE LEBRIJA" EN LEBRIJA (SEVILLA)

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 11:00 horas del día 9 de septiembre de 2021, se reúnen, para la apertura del sobre n.º 3, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 21 de junio de 2021, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:
José Manuel Fernández Luque. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:
Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación
Cristina Vargas Sánchez, Representante de la Asesoría Jurídica.
Isidora Martín Cuaresma, representante de la Intervención Delegada.
Belén Santos Sánchez, Asesora técnica del Servicio de Arquitectura. Secretaría General de Vivienda.

SECRETARÍA:
Silvia Maraver Lora. Asesora Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior que resulta aprobada por unanimidad.

Se hace entrega a la Mesa del informe técnico de 3 de septiembre de 2021 en el que se recogen las valoraciones de las ofertas contenidas en los sobres n.º 2: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", presentados por las empresas admitidas a la licitación.

Seguidamente el Presidente declara abierto el acto, procediéndose a la apertura del sobre núm. 3: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica, con el resultado que consta en el documento anexo a este acta.

Es copia auténtica de documento electrónico

A continuación, la Mesa procede al examen de las ofertas para identificar aquellas que puedan encontrarse en presunción de anormalidad de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), y con la cláusula 10.5 y el anexo XI del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP).

Los resultados se exponen también en el documento anexo a este acta, identificándose a la siguiente empresa incursa en presunción de anormalidad:

ALQUEVIR, S.L.

En consecuencia y atendiendo a lo establecido en los citados artículos de la LCSP y cláusulas del PCAP, por la Mesa se acuerda la tramitación del procedimiento previsto, iniciándolo con el requerimiento a la citada empresa para que, en el plazo de 5 días hábiles, justifiquen la oferta económica presentada mediante la aportación de un estudio económico o desglose de la misma y de aquella información y documentos que resulten pertinentes a efectos de acreditar la viabilidad el precio ofertado; y en particular en lo que se refiere a los siguientes valores:

a) El ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato ofertado por la empresa.

b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar el contrato.

c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas para ejecutar el contrato.

d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la LCSP.

e) Justificar, si las hay, la obtención de una ayuda de Estado o de subvenciones que posibiliten un mejor precio.

La presentación de la documentación se realizará a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, en la dirección web: https://sirecftdpri=exp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que firman el Presidente y el Secretario de la Mesa de contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital y será publicada en el la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

El Presidente de la Mesa	La Secretaria de la Mesa
Fdo.: José Manuel Fernández Luque	Fdo.: Silvia Maraver Lora

Es copia auténtica de documento electrónico

Anormalidad

Expediente: 2021/227378

Título: REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO DENOMINADO "ENTRE MURALLAS: RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA EXPLANADA ORIENTAL DEL CERRO DEL CASTILLO DE LEBRIJA" EN LEBRIJA (SEVILLA)

	Puntuación Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: Propuesta Técnica	Proposición económica 30 puntos	Compromiso de asignación de medios técnicos adicionales: biólogo especialista en ecología,	Experiencia en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato
Licitadores/puntuación/PBL/Núm. técnicos/PEM min.	50	37,004,67€	10	10

1	UTE- JOSE BALDOMERO CASTELLANOS-RAFAEL DEL CASTILLO SÁNCHEZ APELLÁNIZ-PEDRO PEREZ DE GUZMAN ALBARRACIN.	30	29.500,00 €	Si	3
2	UTE - TOMAS GARCÍA GARCÍA-ANTONIO ÁNGEL HARO GREPPI-JUAN MANUEL GARCÍA BERNAL-MANUEL UWALDO ESPINO PÉREZ.	37	30.517,75 €	Si	6
3	ALQUEVIR, S.L.	31	26.000,00 €	Si	
4	JOSÉ LUIS MUÑOZ MUÑOZ	43	29.600,00 €	Si	4
5	KAUH ARQUITECTURA Y PAISAJISMO, S.L.	32,5	32.194,06 €	Si	6

Media: 29.562,36 €

Límite anormalidad: 27.788,62 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación: BY574SJNEVEARKY57GW4JYN3FA8EAU

Fecha 10/09/2021

Firmado Por JOSE MANUEL FERNANDEZ LUQUE

SILVIA MARAVER LORA

Página 3/3

Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/